



**RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANISATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA**

EURO RIOCI

REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA

—◆—
**CRACOVIA (POLONIA)
27 – 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

RESOLUCIONES FINALES

126 representantes de las administraciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos y de los organismos de cuenca o de las autoridades del agua provenientes de **32 países**, Bélgica, Bielorrusia, Bulgaria, Canadá, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Marruecos, Moldavia, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Rusia, Senegal, Serbia y Montenegro, Suecia, Túnez, Ucrania y de las Comisiones Internacionales (Mosela-Sarre, Escalda, Helsinki, Oder), GWP CEE y la Comisión Europea, **se reunieron en Cracovia, los días 27 y 28 de septiembre de 2004**, bajo los auspicios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI), de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) y de la Red de Organismos de Cuenca de Europea Central y Oriental (CEENBO), por invitación del Ministerio polaco de Medio Ambiente y de las RZGW polacas.

PREÁMBULO:

Muchos organismos representados ya son miembros o observadores de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI), presente actualmente en 52 países. La RIOCI fue creada en 1994 en Aix-les-Bains para permitir la movilización de la experiencia concreta y práctica de los decisores y de los profesionales de las administraciones y de los organismos concernidos, directamente responsables de la implementación eficaz de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca o que desean implementarla en sus países o regiones respectivos.

En Europa, la RIOCI ahora se apoya en Redes Regionales en Europa Central y Oriental (CEENBO) y en el Mediterráneo (REMOC) y en la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas.

En los países miembros o candidatos de la Unión Europea, la implementación de la Directiva Marco sobre el agua ha empezado, desde 2002, una fase activa y operacional, que implica directamente los organismos de cuenca existentes o las «autoridades de distritos» creadas que encuentran muchos problemas prácticos y concretos en su implementación en el terreno.

La estrategia común de implementación (CIS), organizada en un grupo de trabajo conducido por los Directores Europeos del Agua y la Comisión Europea, permitió producir muchos documentos de orientación muy interesantes y útiles para una comprensión común de los varios aspectos de la DCA. Estos documentos guías también fueron probados en cerca de quince cuencas piloto distribuidas en el territorio entero de la Unión Europea y en los países candidatos.

Muchos estudios y trabajos interesantes también fueron realizados en otros distritos, y es útil que intercambien las dificultades encontradas, los resultados obtenidos o las experiencias muy operacionales y concretas en curso.

Durante la reunión de la RIOC en Valencia, España, los días 11 y 12 de noviembre de 2003, aparecía que había una necesidad de intercambios informales de experiencias prácticas entre organismos de cuenca voluntarios, además de la plataforma europea oficial. Ésa es la razón por la que, era decidido organizar, dentro de la Red, un grupo abierto de organismos de cuenca europeos, llamado « **EURO RIOC** », para la implementación de la DCA, sin crear cualquier nueva estructura o marco particular.

Las actividades de la RIOC deben ser complementarias de los esfuerzos en curso y deben evitar de crear estructuras paralelas o competidoras.

El grupo de trabajo « EURO RIOC » tiene como objetivo enriquecer la estrategia común para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DCA) sin duplicar los trabajos ya realizados.

La reunión de « EURO RIOC » de Cracovia así tuvo como objetivo enriquecer y amplificar la experiencia de las cuencas piloto, también presentando diversos enfoques y mencionando las cuestiones muy pragmáticas de otros distritos europeos.

Se trata de facilitar el proceso en el terreno con contactos directos entre los organismos públicos responsables que serían o son interesados en nuestro grupo, creado sobre una base de participación voluntaria y libre. Es también importante precisar que un gran número de ellos están también provenientes de Europa Oriental, de la CEI o de países mediterráneos donde el interés en la DCA es obvio.

49 comunicaciones fueron presentadas durante la reunión de Cracovia.

ASUNTOS GENERALES :

Cinco temas fueron tratados en la 1ra reunión del Grupo de Organismos de Cuenca Europeos « EURO RIOCI » en Cracovia, los días 27 y 28 de septiembre de 2004.

1- Inventarios en los distritos :

Desde la adopción de la DCA, las Autoridades designadas han emprendido muchos trabajos técnicos centrados en la delimitación de los distritos y entonces de las masas de agua. En paralelo (o consecutivamente), el análisis de las presiones y de los impactos fue realizado para caracterizar los distritos.

En esta etapa, es útil iniciar un intercambio amplio de experiencias en los métodos utilizados para evaluar las presiones y los impactos a nivel de los distritos, para comparar y armonizar mejor los diversos enfoques.

La evaluación y la evolución de las presiones (las presiones importantes en primer lugar) y de sus impactos antes de 2015 (y ulteriormente) se deben determinar a través de escenarios de la evolución. La experiencia en este campo es algo nueva e intercambios mejores entre las Autoridades de Distrito sobre este tema deben permitir avanzar.

Finalmente, es necesario comenzar las etapas, que seguirán la realización del inventario, especialmente la implementación del artículo 14 de la DCA. La definición de las cuestiones importantes que se presentan a nivel del distrito es el primer paso. Debe ser basada en los resultados del inventario y convertirse en el punto de partida de la preparación de los programas de medidas.

El artículo 14 también introduce el concepto de la participación activa de las « partes concernidas » y de la consulta pública. Estos temas ya fueron experimentados en varias cuencas piloto. Es esencial continuar y amplificar la discusión sobre estos asuntos debido a su importancia creciente en el proceso de planificación de la DCA.

Debe ser subrayado que una conclusión común de todos los países en sus inventarios es que la agricultura, en muchos casos, será el factor limitante para alcanzar los objetivos medioambientales.

2- El componente económico de la DCA :

Además de la utilización de escenarios de la evolución para producir el inventario, los primeros enfoques fueron presentados a fin de evaluar la recuperación actual de los costes por sector (abonados domésticos, industria, agricultura). Los trabajos y los datos económicos existentes varían mucho según los Estados miembros. En la mayoría de ellos, la recolección de datos es organizada por región administrativa y problemas de coherencia pueden encontrarse con el nuevo concepto de los Distritos. Además, estos datos son a menudo altamente incompletos y un intercambio de experiencias sobre las metodologías utilizadas o previstas en los

varios distritos será particularmente útil, pues el análisis económico será de gran importancia para identificar « las masas de agua muy modificadas ».

Finalmente, es recomendable preparar ya la etapa siguiente de elaboración de los programas de medidas previstos en la DCA. La utilización de herramientas económicas es también esencial para elegir las medidas, utilizando análisis coste-eficacia o para evaluar los costes de la integración de las disposiciones de las directivas anteriores en estos programas.

3- Objetivos medioambientales y, en particular, el « buen estado ecológico » :

El objetivo principal de la DCA es alcanzar el « buen estado ecológico de las masas de agua » antes 2015.

El concepto del « buen estado ecológico » era el objeto de un documento de orientación adoptado durante la reunión de los Directores del Agua en Dublín; pero, no se ha hecho ningún progreso hacia una definición normativa. Los trabajos han demostrado que no es una condición esencial para que las metodologías de trabajo permitan evaluar el estado ecológico de las masas de agua, para seguirlas y para identificar los riesgos de no alcanzar « el buen estado ».

Es recomendable señalar la importancia particular del ejercicio de la intercalibración que se está poniendo en práctica a nivel europeo para armonizar las metodologías y los resultados. Las presentaciones del seminario de Cracovia subrayaron la complementariedad entre los métodos, basados en un análisis científico y modelos o dando preferencia a un enfoque con asociados movilizando la experiencia práctica local. El uso de un enfoque pragmático, permitiendo completar las herramientas y los conocimientos existentes con un análisis de la experiencia en el terreno, la participación y la adhesión local, apareció esencial para subrayar las cuestiones importantes.

4- Las cuencas transfronterizas :

Hay muchas cuencas transfronterizas en Europa y casi todos los países, excepto las islas por supuesto, son concernidos por lo menos parcialmente. Para algunos de ellos, todas sus aguas superficiales vienen de o salen a un país vecino, miembro o no de la Unión Europea. Todos los casos existen desde la cooperación bilateral simple hacia la situación extrema de la cuenca del Danubio, que incluye 18 países.

La implementación de la DCA conduce obviamente a una armonización más grande de las prácticas y de las herramientas de gestión entre los países ribereños, incluyendo los que no están o no todavía miembros de la UE.

Puede también conducir a modificar o completar los tratados o los acuerdos internacionales existentes para hacerlos conformes con los nuevos conceptos u obligaciones de la DCA, tal como, por ejemplo, el principio del « buen estado ecológico », la elaboración de un plan de gestión de la cuenca, que debe ser único, la mejora de los medios para la prevención y la lucha contra las inundaciones, la coordinación de las medidas contra las contaminaciones accidentales, etc.

El papel, las responsabilidades y los medios disponibles para las comisiones internacionales existentes o por ser creadas, también fueron subrayados.

Sobre todo, los métodos de trabajo son similares: procesos de abajo hacia arriba (*bottom-up*) y/o de arriba hacia abajo (*top-down*), decisiones obtenidas por consenso, apropiación por el diálogo y comprensión entre asociados, papel posible de la prevención y de la regulación de conflictos.

Los participantes recomendaron utilizar y reforzar las estructuras internacionales existentes, porque:

- ya han obtenido buenos resultados entre países miembros o no de la Unión Europea,
- han elaborado bases de trabajo para definir las eco-regiones y los grupos de masas de agua,
- han ganado una buena experiencia en la recolección, el intercambio y el uso coordinado de los datos utilizados para evaluar las presiones y los impactos,
- todavía están poniendo en práctica una evaluación común de las medidas adoptadas a nivel internacional,
- aseguran una gestión integrada y ecológica de las cuencas hidrográficas o de las eco-regiones internacionales,
- el valor añadido social, medioambiental y económico que proveen en comparación con medidas independientemente tomadas.

5- Prevención y lucha contra las inundaciones :

Aunque este tema no se incluye en los casos cubiertos por la DCA, en 2002, los Directores del Agua desearon progresar en los enfoques comunes relacionados con la prevención de las inundaciones y las buenas prácticas de gestión. Una guía de buenas prácticas fue elaborada en 2003 y adoptada por los Directores del Agua. La Presidencia holandesa de la Unión Europea ha incluido este asunto en el programa de trabajo europeo y el Consejo informal de medioambiente de julio de 2004 se ha dedicado a este tema. La comunicación sobre la gestión de los riesgos de inundación, preparada por la Comisión, fue presentada.

Los participantes admitieron que es necesario intercambiar las informaciones y los conocimientos técnicos en el campo de la gestión de los riesgos de inundación y sostuvieron las iniciativas para promover la cooperación y los intercambios inter-gubernamentales, inter-sectoriales y transfronterizos en esta materia. Este enfoque debe permitir compartir los conocimientos técnicos y asegurar un seguimiento de las buenas prácticas.

Las Autoridades de Cuenca están particularmente interesadas en este componente importante de la gestión integrada de la cuenca. Algunas de ellas han planeado ya incluir un capítulo relacionado en su futuro plan de gestión. Muchos planes de este tipo ya existen para varias cuencas. La presentación de estas experiencias y ambiciones en este campo, permitió subrayar la ventaja de establecer programas de acción y herramientas comunes dentro del marco de la comunidad europea, especialmente para las cuencas transfronterizas.

RESOLUCIONES:

De manera general, los participantes han considerado muy favorablemente los progresos que permiten una comprensión mejor de la DCA y de sus instrumentos, y por otra parte el avance importante ya realizado en las primeras etapas de su implementación.

Los organismos que participaron en el grupo « EURO-RIOC » expresaron su deseo para continuar el intercambio de sus experiencias a través de cuatro actividades complementarias:

- La organización de reuniones regulares, sesiones plenarias anuales o talleres temáticos siempre que sea necesario. Independientemente de un intercambio de experiencias, estas reuniones permitirán identificar las preocupaciones principales de los organismos de cuenca involucrados en la implementación de la DCA.
- El desarrollo del sitio Internet de « EURO RIOC », basándose en las metodologías, las técnicas y los contenidos ya elaborados dentro del marco del proyecto « AQUADOC-INTER » en República Checa, Hungría, Polonia, y Rumania y « SEMIDE » en la región mediterránea. Este sitio Internet común podría incluir los estudios de caso y los documentos elaborados por los organismos de cuenca, tales como los « Inventarios » a finales de 2004 (resumen en inglés, vínculos con los sitios de los organismos de cuenca). Este sitio también incluirá informaciones actuales, un foro para discusiones y más frecuentes preguntas, vínculos con los nuevos documentos y las fuentes de informaciones producidas a nivel europeo.
- La promoción de programas de formación para los ejecutivos y los personales de los organismos de cuenca.
- El establecimiento de acuerdos de hermanamiento entre los organismos de cuenca de diversos países que encuentran problemas comunes, notablemente dentro del proyecto de « TWINBASIN » o de acuerdos ya existentes.

Los organismos representados en Cracovia expresaron su apoyo a la experiencia de las cuencas piloto desarrollada dentro del marco de la CIS durante la primera fase que se termina en 2004. El grupo « EURO RIOC » recomienda de proponer cuencas piloto adicionales para ampliar la segunda fase del CIS que se debe comenzar en 2005. Los delegados también desean reforzar la difusión directa de los resultados de las cuencas piloto a todos los otros organismos de cuenca.

Generalmente, a pesar de las facilidades aportadas por Internet, el acceso a las informaciones está complejo.

En lo que concierne las cuencas transfronterizas, se parece necesario apoyar a la creación de Comisiones internacionales o proporcionar medios mejores a las existentes, y reforzar la cooperación con los países vecinos de la UE (países candidatos, países de la CEI y de los Balcanes), a través de proyectos apoyados por la Comisión Europea,

En lo que concierne los aspectos específicos de la prevención y de la lucha contra las inundaciones que afectan pesadamente muchos países europeos, los delegados confirmaron que es necesario mejorar el intercambio de las informaciones y de los conocimientos técnicos y que es esencial armonizar los planes para la lucha entre los países de las cuencas transfronterizas. Apoyan la propuesta para iniciar intercambios entre los centros operacionales para la prevención y la lucha contra las inundaciones. En este campo, la reciente comunicación de la Comisión Europea se debe considerar como la base de las iniciativas futuras.

La compatibilidad entre la DCA y la lucha contra las inundaciones en las áreas fuertemente afectadas debe ser especialmente asegurada.

La puesta en coherencia de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua, la armonización de los datos y de los sistemas de informaciones geográficas y el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y seguir las acciones, en prioridad en las cuencas transfronterizas.

Una reflexión común sobre los métodos y los medios para la consulta pública y para la explotación de las opiniones recibidas es urgente. También sería muy útil formalizar en común argumentos fuertes y fácilmente apropiables para justificar un interés y una participación eficaz del público, cuya aprobación es esencial para las consultas sobre las acciones y los proyectos relacionados con la política del agua en las cuencas.

En la etapa actual de sus primeros intercambios, los delegados han también subrayados varias otras preocupaciones interesantes e importantes para los intercambios futuros de experiencias:

- Particular implementación de la DCA en las islas,
- Gestión del agua en áreas con actividades mineras actuales o pasadas,
- Tratamiento de las contaminaciones históricas y futuras y de su impacto sobre los recursos y los medios (sitios y suelos contaminados, hundimiento de las minas, sedimentos, residuos fitosanitarios, especies invasoras, etc.);
- Diseño de un enfoque iterativo y dinámico para elaborar programas de medidas, tomando en cuenta los datos existentes o futuros sin retrasar las acciones que se realizarán a corto plazo,

- Relación entre la implementación de la DCA y la reforma de la Política Agrícola Comuna. Mejora de la coherencia entre diversas ayudas públicas para la agricultura y el medio ambiente,
- Organización institucional de las Autoridades de Distrito para favorecer una mejor convergencia hacia una implementación eficaz según sus obligaciones específicas,
- Necesidad de una información regular de las Autoridades de Distrito sobre el avance de los trabajos europeos relacionados con la definición del « buen estado ecológico »,
- Impactos de la clasificación de las masas de agua y de la designación de áreas protegidas sobre las planificaciones y aprovechamientos futuros,
- Aspectos económicos: consolidación de las informaciones ya recogidas, creación de bases de datos, intercambios a nivel de los distritos internacionales, herramientas para la consulta pública, formación de especialistas,
- Mejora de los conocimientos en la hidrobiología y la hidromorfología.

Los participantes agradecieron el representante de la Comisión Europea para su propuesta de invitar el grupo « EURO-RIOC » para que presente las conclusiones de la reunión de Cracovia al Comité de los Directores europeos del agua. Será un gran honor para el grupo de Organismos de Cuenca europeos, que confirma su deseo de asociarse al proceso CIS como los otros socios ya implicados.

El grupo « EURO-RIOC » recuerda que la Comisión Europea es permanentemente invitada a sus reuniones y trabajos así como los Directores del agua de todos los países interesados.

Los delegados agradecieron el Ministerio polaco de Medio ambiente y las RZGW para el inicio de esta primera reunión y para su organización perfecta de los trabajos y de su acogida en Cracovia.

El Sr. Mieczyslaw OSTOJSKI, Director del agua de Polonia, presidirá el grupo de « EURO RIOC » hasta su próxima asamblea plenaria.

Los delegados agradecieron la propuesta de la Región Valona y de los organismos de cuenca del distrito internacional del Mosa para organizar la próxima reunión plenaria de « EURO RIOC » en Lieja, en Bélgica en el otoño 2005.

APROBADO UNÁNIMEMENTE EN CRACOVIA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.